

Boletín Estadístico

Sobre las pensiones de los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional



DNP-DEA-BE-5-2021

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección Nacional de Pensiones
Asesoría Económica Actuarial

Agosto 2021



Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Boletín Estadístico. Agosto, 2021.
MTSS. Dirección Nacional de Pensiones.
San José, CR: MTSS. Agosto, 2021.
DNP-DEA-BE-5-2021

Ficha Técnica

Dirección Nacional de Pensiones:

Priscilla Gutiérrez Campos, directora

Departamento de Asesoría Económica – Actuarial:

Héctor Acosta Jirón, jefe

Elaboración:

Mario Gutiérrez Leiva

Edición:

Agosto, 2021

MTSS. Dirección Nacional de Pensiones

Edificio Benjamín Núñez, V piso
Barrio Tournón, Goicochea, San José Costa Rica
Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:
mario.gutierrez@mtss.go.cr

Presentación

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica: mario.gutierrez@mtss.go.cr

Índice

Presentación	3
Índice	4
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional	
Población Pensionada y Jubilada	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	7
Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional	11
Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión	12
Tabla de Cuadros	
Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a agosto de 2021	5
Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a agosto de 2021	10
Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a agosto de 2021	11
Tabla de Gráficos	
Gráfico N°1A. Distribución de pensionados en los regímenes contributivos a agosto de 2021	6
Gráfico N°1B. Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos a agosto de 2021	7
Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a agosto de 2021	8
Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a agosto de 2021	9
Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a agosto de 2021	10
Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a agosto de 2021	12
Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a agosto de 2021	13
Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a agosto de 2021	14

A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en agosto de 2021.

Cuadro N°1
Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales
- a agosto de 2021 -

Régimen	Pensionados		Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62 292	100,00	63 330,88	100,00
Contributivos	58 481	93,88	62 536,27	98,75
Comunicaciones	1 308	2,10	397,55	0,63
-Ley 4	627	1,01	177,16	0,28
-Ley 6611	681	1,09	220,39	0,35
Ferrocarriles	115	0,18	24,68	0,04
Hacienda	5 961	9,57	5 812,13	9,18
-Ley 148	2 421	3,89	2 076,16	3,28
-Ley 7013	3 376	5,42	2 973,90	4,70
-Diputado	164	0,26	762,06	1,20
Magisterio Nacional	45 190	72,55	51 721,23	81,67
-Ley 2248	24 199	38,85	27 892,33	44,04
-Ley 7268	8 044	12,91	9 896,68	15,63
-Ley 7531	12 947	20,78	13 932,22	22,00
Músicos	69	0,11	14,95	0,02
Obras Públicas	1 916	3,08	481,94	0,76
Régimen General	3 714	5,96	3 957,98	6,25
Registro Nacional	208	0,33	125,81	0,20
No contributivos	3 811	6,12	794,62	1,25
Beneméritos	-	-	-	-
Expresidentes	10	0,02	37,53	0,06
Gracia	1 469	2,36	196,72	0,31
Guardia Civil	52	0,08	9,95	0,02
Guerra	1 827	2,93	248,67	0,39
Premio Magón	4	0,01	1,67	0,00
INCOFER	28	0,04	9,40	0,01
INCOP	33	0,05	18,23	0,03
JAPDEVA	198	0,32	242,49	0,38
P.C.E INCOFER	98	0,16	16,63	0,03
P.C.E INCOP	92	0,15	13,33	0,02

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

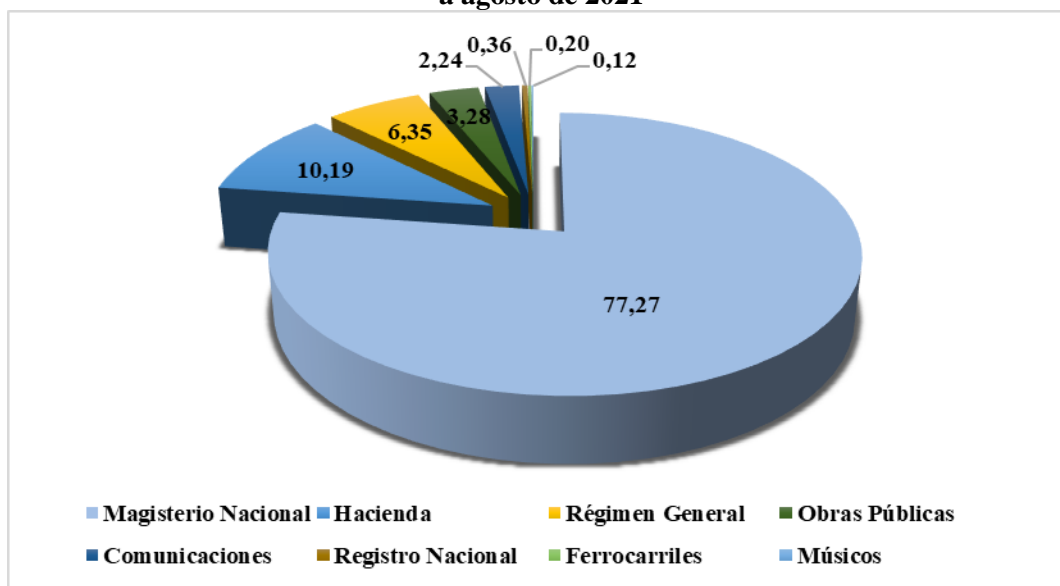
Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- En agosto hubo un total de 62 292 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 93,88%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 6,12.
- En materia de gasto, se pagó un total de 63 330,88 mil millones de colones en pensiones para el mes de agosto.
- El régimen contributivo aglutino el 98,75% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1,25% del gasto real.

B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los pensionados de los regímenes especiales.

Gráfico N°1A
Distribución de pensionados en los regímenes contributivos
- a agosto de 2021 -

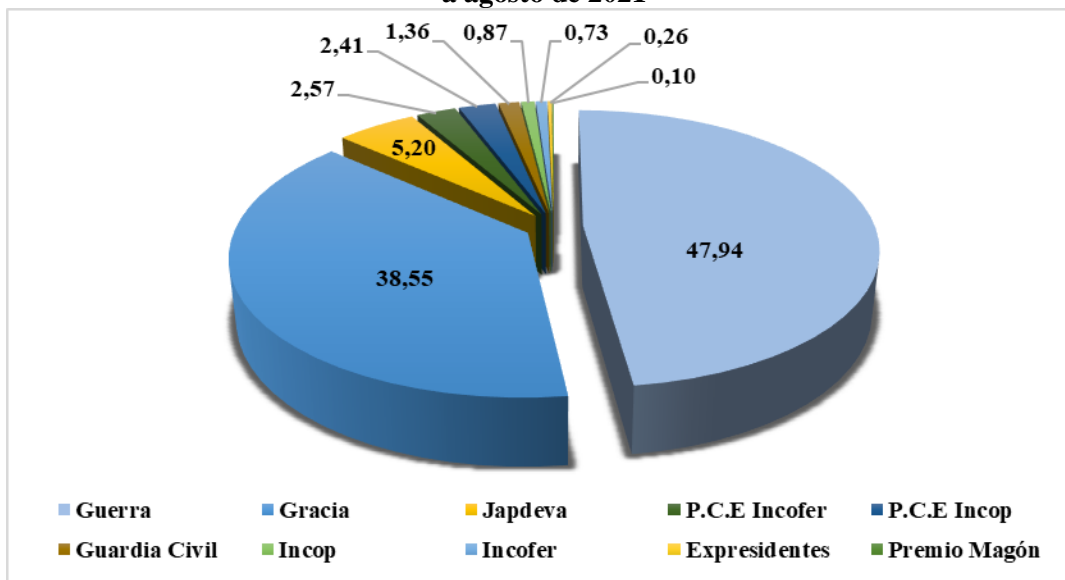


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En agosto el régimen contributivo tiene registrado un total de 58 481 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 77,27% de los pensionados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0,36%, 0,20%, 0,12% respectivamente) abarcan el 0,68% de los pensionados.

Gráfico N°1B
Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos
- a agosto de 2021 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

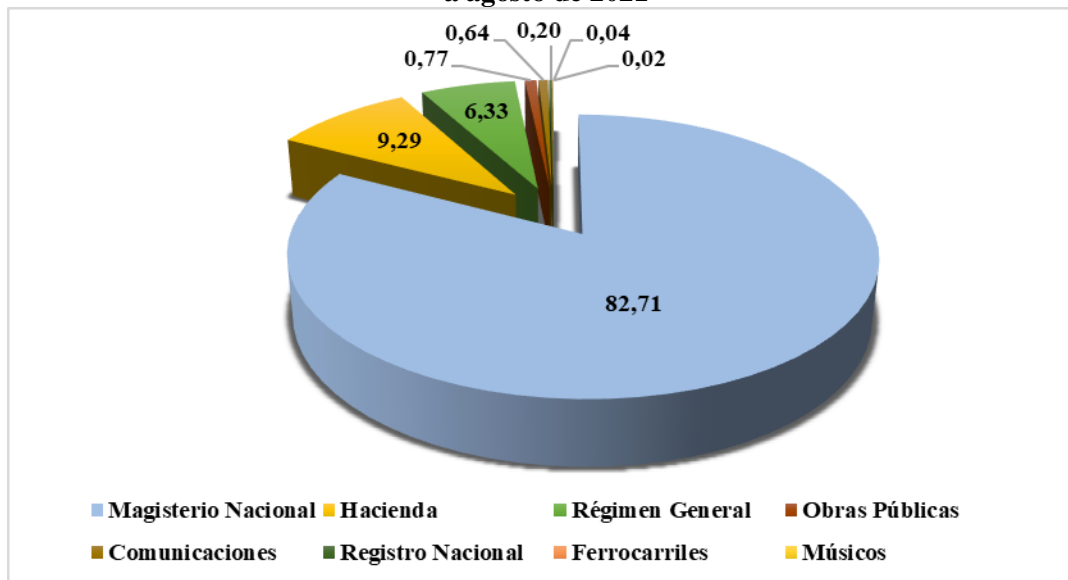
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos registran un total de 3 811 pensionados.
- El 0,36% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (0,26 y 0,10%) respectivamente.
- Mientas que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) solo abarcan un 6,80%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 86,49% de los pensionados.

C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

Gráfico N°2A
Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos
- a agosto de 2021 -

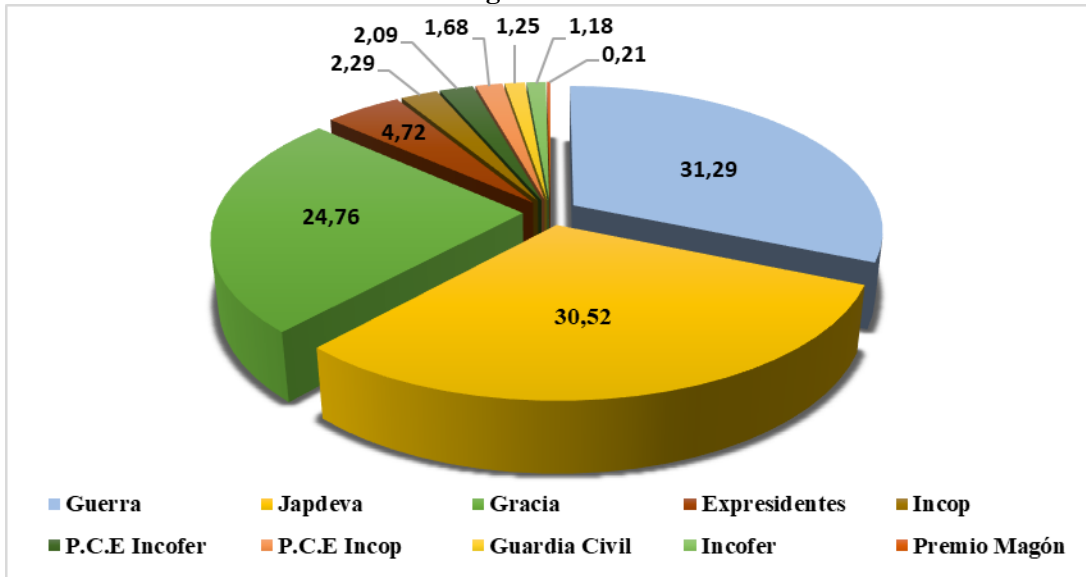


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos se pagaron 62 536,27 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0,20%, 0,04%, 0,02% respectivamente) aglutinaron un 0,26% del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes contributivos.
- El 15,62% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (9,29% y 6,33%).

Gráfico N°2B
Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos
- a agosto de 2021 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 794,62 millones de colones.
- El 4,93% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (4,72% y 0,21) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) absorben un 34,00% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (31,29% y 24,76%) absorben el 56,05% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 5,02% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E Incop y P.C.E Incofer).

D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

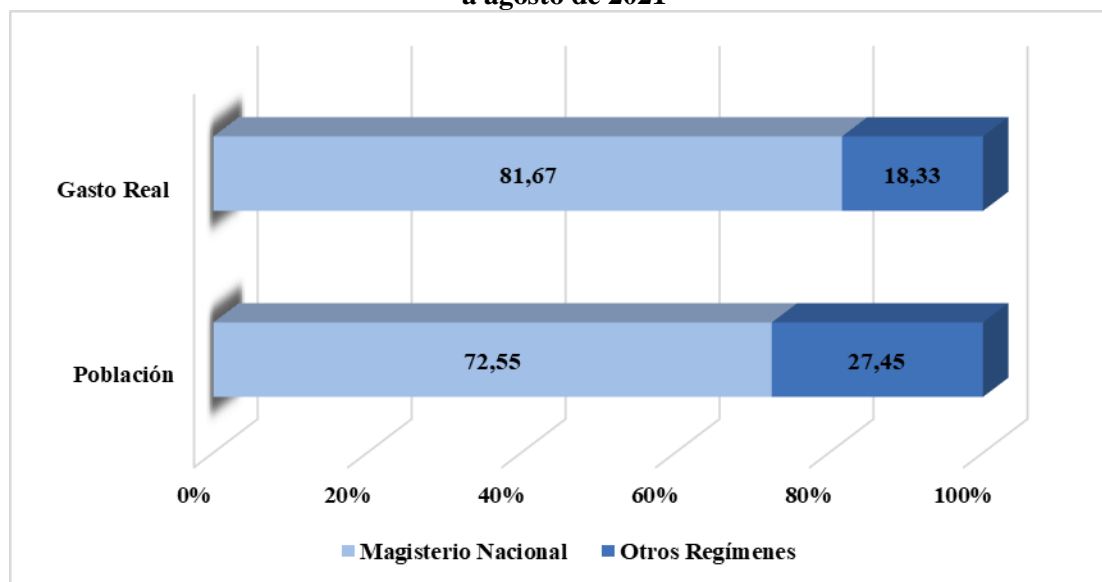
Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

Cuadro N°2
Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según Magisterio Nacional y Otros Regímenes
- a agosto de 2021 -

Régimen	Número de pensiones pagadas		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	62 292	100,0	63 331	100,0
Magisterio Nacional	45 190	72,55	51 721	81,67
Otros Regímenes	17 102	27,45	11 610	18,33

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Gráfico N°3
Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)
según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión
- a agosto de 2021 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 72,55% de los pagos, y aglomeran el 81,67% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 27,45% de los pagos y representan el 18,33% del gasto real en el pago de pensiones.

E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de agosto de 2021.

Cuadro N°3
Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen
- a agosto de 2021 -

Régimen	Promedio	SD	CV
Total	1 016 678	925 094	90,99
Contributivos	1 069 343	927 138	86,70
Comunicaciones	303 935	150 634	49,56
Ferrocarriles	214 641	74 455	34,69
Hacienda	975 026	1 148 504	117,79
Magisterio Nacional	1 144 528	913 364	79,80
Músicos	216 650	73 628	33,98
Obras Públicas	251 533	171 281	68,09
Registro General	1 065 691	737 214	69,18
Registro Nacional	604 867	566 575	93,67
No contributivos	208 506	319 381	153,18
Beneméritos	-	-	-
Expresidentes	3 753 207	589 248	15,70
Gracia	133 912	24 649	18,41
Guardia Civil	191 363	108 424	56,66
Guerra	136 110	18 599	13,66
Premio Magón	417 751	1 708	0,41
P. INCOFER	335 593	81 355,17	24,24
P. INCOP	552 573	193 533	35,02
P. JAPDEVA	1 224 678	371 236	30,31
P.C.E INCOFER	169 673	95 689	56,40
P.C.E INCOP	144 872	80 676	55,69

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°4, se observa lo siguiente:

- En agosto, se pagó en promedio ₡ 1 016 678 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de

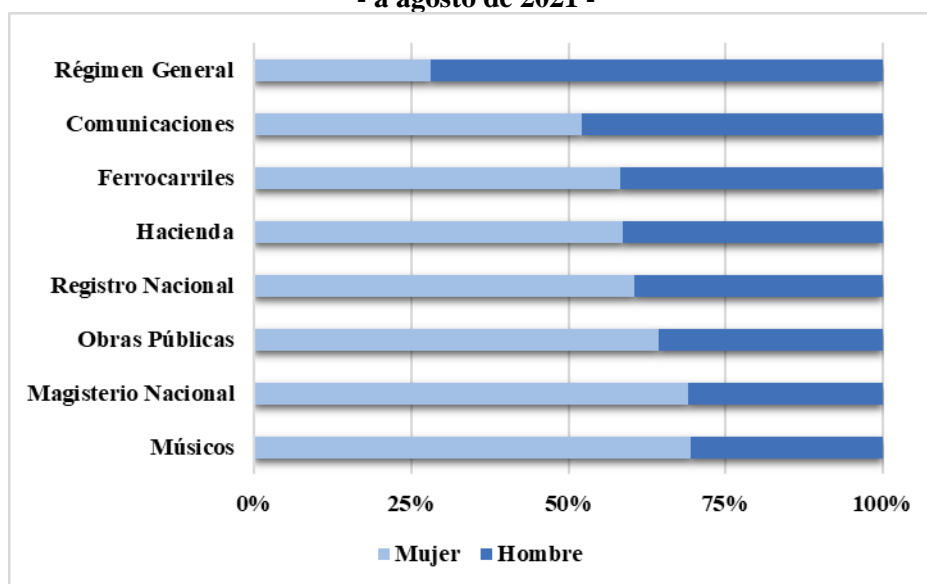
pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1 069 343; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 208 506 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 287 000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

Gráfico N°4A
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo
- a agosto de 2021 -

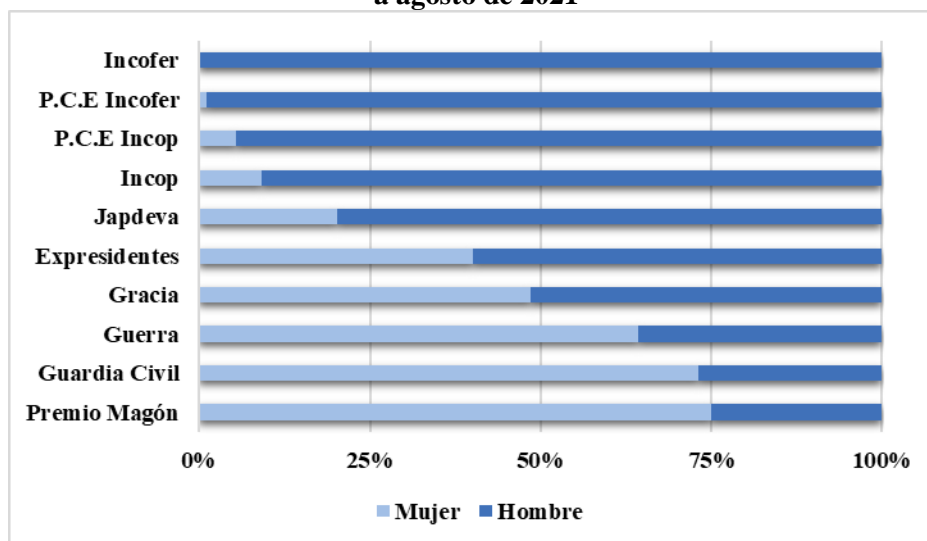


Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 64,74% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

Gráfico N°4B
Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo
- a agosto de 2021 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

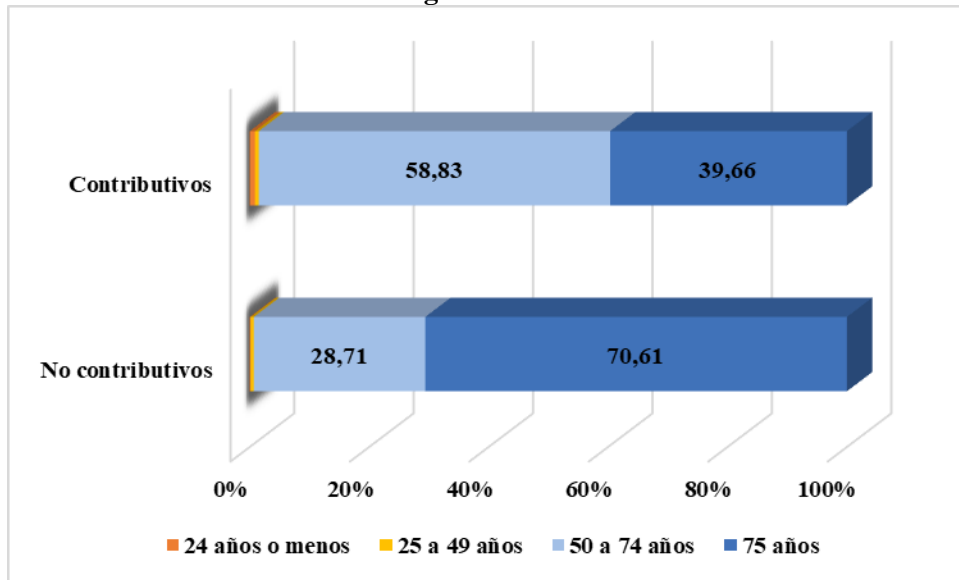
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y beneméritos hay una mayor presencia de mujeres.

G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

Gráfico N°5A
Comparación de la población pensionada por edad según régimen
- a agosto de 2021 -



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98,54% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 58,83% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 70,61% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.